Plan de Estancias para el año 2014 del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

11/04/2014

Novedades



•Convoca: Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía

•Objeto: Permitir a jóvenes con titulación universitaria, que quieran orientarse profesionalmente hacia el patrimonio cultural, formación práctica dentro del IAPH mediante estancias tutorizadas, no remuneradas, para que durante un período de tiempo limitado puedan adquirir conocimientos que mejoren su cualificación profesional y la empleabilidad dentro del mercado de trabajo vinculado al patrimonio cultural.

•Requisitos: Ser menor de 31 años.Estar en posesión del título universitario exigido para cada una de las plazas de estancias ofertadas.

•Plazo de solicitud: Hasta el 14 de abril de 2014

•Información y solicitudes: www.iaph.es/web/canales/formacion/Estancias/Joven/index.html

Copyright© 2026 Universidad de Granada